



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, cuatro (04) de febrero de dos mil trece (2013)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA
DEMANDANTE: DIANA PATRICIA ESCOBAR HOYOS
DEMANDADO: ALTA CONCEJERÍA PARA LA PAZ.
RADICADO: 05-001-23-33-000-2012-00926-00.

TEMA: Impugnación Fallo Tutela.

Para ante el Consejo de Estado, **SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN**, interpuesta por la demandante, contra la Sentencia proferida el día veintiuno (21) de enero de dos mil trece (2.013), mediante la cual se definió la instancia.

Por Secretaría procédase de conformidad, según el Art. 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO